	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-034
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS)	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: 19 junio de 2024

Señores:

PROVEEDORES DOTACION CIVIL

Ciudad

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**
OBJETO	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL CIVIL DEL CACOM-3
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	90 días

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	ELEMENTO	FICHA TECNICA
1	SASTRE FORMAL DAMA	NTMD-0359
2	CAMISA FORMAL DAMA	NTMD-0359
3	CAMISA FORMAL CABALLERO	NTMD-0359
4	CORBATA	NTMD-0359
5	UNIFORME DE MANTENIMIENTO	ET-FAC-079
6	UNIFORME COCINA DAMA	ET-FAC-062-05
7	UNIFORME LAVANDERIA DAMA	ET-FAC-069-04
8	UNIFORME SERVICIOS GENERALES DAMA	ET-FAC-069-04
9	UNIFORME CHEF CABALLERO	ET-FAC-062-05
10	UNIFORME COCINA CABALLERO	ET-FAC-062-05
11	UNIFORME PANADERIA CABALLERO	ET-FAC-062-05
12	CALZADO DEPORTIVO DAMA	ET-FAC-008
13	CALZADO DEPORTIVO CABALLERO	ET-FAC-008
14	BOTA DIELECTRICA	ET-FAC-007-02

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	**PLAZO**	15 de Octubre de 2024
	FORMA DE PAGO	100% con cargo al PAC de noviembre **Notas:** 1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. 2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la

		acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. 3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar. 5. Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Cuando aplique). 6. RUP 7. Constitución de la garantía de seriedad. (SI APLICA).
	REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	El Cotizante deberá diligenciar el anexo 1 del presente formato, referente a los indicadores Financieros y de capacidad organizacional de acuerdo con la información consignada en su Registro Único de Proponentes.
VALOR OFRECIDO	(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.)	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	El plazo máximo para presentar la cotización respectiva son 5 días calendario, las cual deberá ser enviada a los correos javier.baez@fac.mil.co	

TC CARLOS ALBERTO PAUWELS ROMERO
Firma Gerente Proyecto